

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Decla. N° 004/06

N° 234 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE DECLARACIÓN MANIFESTANCO
PREOCUPACIÓN POR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE PESCA
POR PARTE DEL GOBIERNO DE GRAN BRETAÑA.

Entró en la Sesión 29/06/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

As. 234/06



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

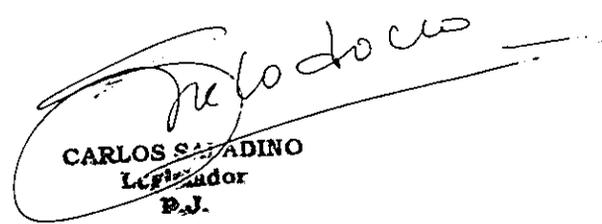
DECLARA :

Artículo 1º. – Su preocupación ante las determinaciones del gobierno de Gran Bretaña de otorgar nuevas licencias de pesca por 25 años de vigencia en el Atlántico Sur, reconociendo que éstas son decisiones ilegítimas.

Artículo 2º. – Hacer notar las graves implicancias que esta acción, provoca en las especies subacuáticas que se encuentran en toda la zona de influencia y por consiguiente lo que significa la depredación indiscriminada que se somete a la fauna marina.

Artículo 3º. – Comuníquese la presente, al Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, Legislaturas provinciales y Cancillería Argentina.

Artículo 4º.- Cumplido, publíquese y archívese


CARLOS SAADINO
Legislador
P.J.